

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador. CÁNIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Miércoles 29 de Diciembre de 1920.—Núm. 7.242
NÚMERO SUBLITO: DISEÑO COMITATIVO

EL PADRON MUNICIPAL

LAS HOJAS A DOMICILIO

La Junta de Arbitrios, que aquí desempeña funciones de carácter municipal, ha procedido a la distribución de las hojas declaratorias que han de servir para la formación del padrón anual.

El trabajo está a cargo del negociado de Estadística de la Corporación, y aunque no es tarea ligera la que le está encomendada, ni fácil tampoco, cuando ha de realizarse con escrupulosidad, no es nuestro ánimo ponderar los esfuerzos que la empresa requiere, ni hacer resaltar el mérito de tal trabajo. Más bien queremos referirnos a la colaboración que el vecindario está en la obligación de prestar, para llegar a la mayor exactitud posible en esa obra cuya importancia no es necesario encarecer.

Es mal de la raza negar todo género de facilidades a la Administración, resistirse al cumplimiento de lo mandado y poner todo género de obstáculos a las disposiciones de gobierno, de suerte, que no estará demás en estos momentos hacer una excitación al cumplimiento de deberes que siempre han de ser tenidos presentes.

Para muchas gentes, para muchos, toda hoja impresa con casillas que llega al hogar, es anuncio de contribución, heraldo de impuesto, señal de pago.

Parécete, que tras la confesión que sobre la firma se haga, al responder a las preguntas de los estados, ha de presentarse un poco más temprano o un poco más tarde, el inevitable recaudador, y ante esa suposición que por bastantes es fe ciega, se

encierran en una pasividad defensiva que es la peor enemiga de la Estadística.

A los que así piensan, que desgraciadamente, son legión, no hay forma de hacerles llenar las hojas, y es de suponer el calor que eso significa para los pobres agentes entregados a una repetición de visitas que acaba con las piernas más fuertes.

¿Cómo diríamos, que nos creyese, a esos enemigos de todo padrón, censo ó estadística que ningún perjuicio ha de venirles por declarar los miembros que constituyen su familia, su edad, estado y tiempo de residencia en esta ciudad de Melilla?

¿Cómo convencerlos que en ello no hay trampa, cartón ni compromiso alguno?

El padrón municipal no puede ser fuente de perjuicios, sino de beneficios. La omisión si puede acarrear mayores trastornos de lo que algunos aparentan suponer y siendo ello así es de desear que los empleados de la Junta de Arbitrios encuentren todo género de facilidades en esa labor de fin de año, cuyo resultado ha de ponerse de manifiesto cuántos y quiénes somos en esta plaza que Estopiñán ganó.

Los pueblos demuestran su cultura con sus hechos, poniendo al brazo el escudo de la vacuna, enviando a sus hijos a las escuelas, respetando los árboles y los pájaros, siendo obedientes a los mandatos de la autoridad y llenando en fin esas hojas que a las casas llegan en estos momentos pidiendo nombres, parentescos, años y profesiones. A llenarlas, pues.

EN EL MARRUECOS FRANCÉS

VIAJE DEL SULTAN

Muley Yusuf salió de Mekinez el día 11 a las diez de la mañana, y a su salida fué saludado por las autoridades marroquíes y francesas, así como por los notables y las cofradías religiosas.

Una masa importante de jinetes de las tribus de la región de Fez, esperaba en las cercanías de la Nuala Frazay al cortejo ceremonial, que llegó a las once y media. Por la tarde tuvo lugar la Mezquita, en el curso de la cual el Sultán recibió al general Maurial y a su Estado Mayor, así como a los caides, los Ulema y los cherrifs.

El 12 por la mañana hizo el Sultán su entrada solemne en Fez, en medio de una gran multitud que le rodeó, testimoniándole así los sentimientos de lealtad de la población y la alegría que experimentaban al ver volver al Sultán, para una larga estancia en la capital del Norte.

UN HECHO SANGRIENTO

El campamento de Mer-Sahera, situado en los alrededores de Fez, acaba de ser teatro de un drama rápido, debido a la falta de gentes de la montaña, decididas a todo para realizar el robo que habían premeditado.

Los malhechores corrieron las alambradas y se introdujeron en el campamento, hacia la una de la madrugada, siendo sorprendidos en el momento en que se disponían a robar caballos.

Al darse la señal de alarma, los bandidos, armados de fusiles y puñales, atacaron a los hombres que se presentaron, matando a un sargento y a dos soldados. Enseguida se dieron a la fuga, sin haber podido robar los caballos, pero llevándose el dinero y las prendas de vestir de los dos hombres y del sargento asesinado.

Se supone que la banda de malhechores pertenece al aduar de Beni-Uarain y estaba dirigida por dos o tres desertores.

Los informes oficiales dicen que a pesar de este hecho, la seguridad en Fez y sus alrededores es completa, pues no se trata de un movimiento, sino de la hazaña de unos bandoleros.

EL BLOQUEO DE UNA TRIBU

Las autoridades de Mekinez consiguan que el bloqueo económico se hace sentir entre los insumos y ha motivado gestiones de los Beni Ahmad y Beni Mestera, que solicitan permiso para ir a Usar.

Los Beni Mestera insumos, conservan una actitud agresiva. En el curso de una operación efectuada por los guma de las posiciones Igual y Tarsul, en el límite de la zona ocupada, fué asesinado un destacamento del segundo, siendo muerto un gumi y resultando heridos dos caballos. Las pérdidas de los rebeldes no han sido precisadas todavía.

Doctor Herranz

Cirugía :: Partos :: Matriz

Consultar De 4 a 6

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84

CONTRASTES

El alma se parte de dolor al verle recostado en la esquina, con sus luengas barbas enmarañadas de meses; sus pantalones á remiendos de colores diversos; el cuerpo, de elevada estatura, encogido bajo la chaqueta deshilachada, con el cuello subido para engañar el frío.

Su actitud comuere; no pide, no sarga la mano, pero al verle apoyado en la pared, con los ojos opacos, insensibles a la luz y su semblante de resignación y de hambre, se omeos que es un necesitado, un pobre vergonzante. Y su pobreza es más grande que otras, más dolorosa, pues conoció días de abundancia, días de felicidad, que al contrastar con los actuales, hacen mayor el sufrimiento.

Se duda en dar la limosna por si ello representa una nueva humillación para el caído. Cuando una mano piadosa deposita dicalmidamente el óbolo entre las suyas cruzadas, murmura palabras de agradecimiento, con un tono de voz que encoge el corazón y entristece el ánimo.

¿Qué sorpresa reserva la fortuna, qué vueltas dá el mundo!

¿Qué triste es la vida!

Al doblar la esquina, la figura hechicera, el cuerpo airoso, la cara preciosa, los ojos dominadores de la bella, se nos adelantaron por la retina y se espesaron por todo el ser, tacondiéndolo, adueñándosele.

Su sonrisa graciosa, sus dientes blanquinosos, sus molines, su color delicado, la piel nacarada de su escote, la línea de imcomparabe belleza que desde el cuello va a los hombros, y que idealmente seguimos a través del ropaje elegante, hasta formar mentalmente la silueta escultural de la divina, los mechones de pelo que en su nacimiento aseman por entre el plumaje del sombrero; el tipo, los andares graciosos, todo en ella cautiva, seduce, subyuga, atrae, embalsa, domina, alegra y justifica la necesidad de vivir.

Su sonrisa y sus ojos que acrobaban al mirar, acuden el alma, vivifican la sangre, ensanchan el corazón que estaba en suspiros de embriagadora felicidad y optimista ante la peregrina visión, hipnotizado por el halo de belleza que la rodea, embargado con los aromas de la tibia y perfumada transpiración de su cutis de Dios, que parece dejar una estela embalsamada, al pasar, grita eplóricamente todo el ser preso en las mallas de atracción de la mujer y la belleza.

Parravichino

Nuestro folletín

Terminando hoy la publicación de nuestro folletín «Los Compañeros de la Antorcha», comenzaremos la del que lleva por título

LA PANADERA

debido también a la pluma del célebre novelista Javier de Montepín. Este insigne escritor, relata en su obra

LA PANADERA

un drama tan intenso, tan lleno de emociones, sencillo en su desarrollo y avasallante por su interés, que el lector va siguiendo emocionado las amargas sufridas por los personajes de

LA PANADERA

sin que se atreva á abandonar su lectura desde el primer capítulo. Tenemos la evidencia de que la interesantísima novela

LA PANADERA

del popular y notable escritor Javier de Montepín, será del agrado de nuestros lectores.

DE SOCIEDAD

El capellán castrense don Vicente Bonel, asistido por los capellanes señores Carrasco y Deña, administró ayer las aguas del bautismo, en la Iglesia del Sagrado Corazón, al primogénito de los señores de Gavita (don Manuel), imponiéndole el nombre de Manuel.

Apadrinarán el niño, su abuelo, el delegado de la Compañía Tasméditerránea don Ramiro Santamaría y la bella señorita María Gavita, que estuvo representada por la señora de Santamaría.

Después de la ceremonia, el nuevo cristiano fué llevado ante el altar de la Virgen de los Desamparados, artísticamente adornado, cantándose el ciero una salva á la Virgen.

Por el reciente luto de familia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

Con motivo de la enfermedad que aqueja

á la señora doña Concepción Luque, hoy en operada en esta plaza en respetable madre la Excmo. señora doña Concepción Maraver, esposa del teniente general señor Luque. Ayer tarde, la paciente había experimentado alguna mejoría.

Se halla enferma la señora del capitán médico don Enrique Bisco Salas.

Con su bella hija Aurora, marchará esta tarde á Oviedo, con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el comandante don Valeriano Furundarena, el cual nos ruega le despudamos de sus muchas simpatías, de las que no ha podido hacerlo personalmente por la premura del tiempo.

ALCOHOL DESNATURALIZADO.—Litro 2 pta.—Venta, Dreguería Modelo.

PLAZA Y CAMPO

Do un día ó otro es operado en este puerto, el vapor «Jesús Verdager», conduciendo dos mil toneladas de harina, con destino á las fuerzas de este territorio.

Dicho buque desembarcó los pasados días en Ceuta, otra cantidad igual de harina, y mil toneladas en Larache, para el abastecimiento de las fuerzas de aquellas zonas.

Bajo la presidencia del Comandante General, y con asistencia del general Navarro, se celebró ayer mañana una reunión de los primeros jefes de todos los cuerpos y unidades.

Se nos ruega hagamos constar que el último número extraordinario publicado por nuestro querido colega madrileño «A B O», se vendió en esta plaza á diez céntimos y no á veinte como por error, se consignaba en dicho periódico.

Heu sido autorizados para importar en Melilla, procedentes de Sevilla y Almería, importantes cantidades de harina don Moisés J. Hassan y don Pedro Arrau.

A la península marcharán hoy don Arturo Galán, don Cándido Jiménez, don Pedro Larra, don Manuel López y don José Benítez Ternal.

Procedente de Ceuta y oscala, ha fundeado el vapor de la Tasméditerránea «Vicente La Boda», que manda el experto marino señor Tonda. Dicho buque zarpará hoy para Almería y oscala.

A Ceuta marchará á medio día de ayer el vapor «Villarreal».

La Sociedad Agrícola «La Productora de Melilla», celebró Junta general de accionistas el día 11 del próximo Febrero en el local calle de París, número 7, segundo, eligiendo, con objeto de aprobar cuentas, elegir Consejo de administración y tomar otros acuerdos.

Restablecido por completo de su dolencia, ha podido salir á la calle el coronel jefe de las tropas indígenas D. Gabriel de Morales. Ha experimentado notable mejoría, el comandante de Intendencia don Juan Pedro Hernández, ayudante del Comandante General.

El día primero de En ro próximo, el administrador de Correos don Lorenzo Antón, distribuirá boques del Comedor Popular para dicho día, á las pobres que concurren al local de la Academia Postal, calle de Conde del Serrallo, número 8, que dirige dicho señor.

El vicario eclesiástico señor Casola y el comandante de Marina señor De María, han remitido á la Delegación Rgia de primera enseñanza, la cantidad de 25 pesetas cada uno de dichos señores con destino á la fiesta que con motivo del reparto de juguetes á los niños que concurren á las escuelas públicas, se celebrará el día 6 del próximo mes de Enero, festividad de los Reyes Magos, según dignos en el número de ayer.

El Casino del Real, ha elegido la siguiente junta directiva para el año 1921: Presidente, don Cristóbal Hernández; vicepresidente, don Eusebio Tendar; tesorero, don Emilio Castriño; contador, don Juan Egas; secretario, don Manuel Pardo; vicepresidente, don Francisco Ros; bibliotecario, don Pedro Castañer; vocales, don Ramón Armegida, don Rufino Castañer, don Adolfo Hernández y don Juan Hernández.

La Junta directiva del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha acordado reanudar las clases el día 7 del próximo Enero.

Después de asistir á la ocupación de Ufa-Aiso y recorrer gran parte de la kabila de Beni-Said, ha regresado á la plaza, atravesando el Mauro, por el camino de Sammar, el capitán que manda la 10.ª Mis de policía indígena, señor Gutiérrez Longoria.

La tranquilidad es absoluta en aquellos á jueros, hasta el punto de que los kabilos concurren á las faenas agrícolas y van de uno á otro lado desprovistos del fusil, del que hasta aquí nunca se separaron.

El Club Melilla ha remitido la cantidad de 25 pesetas con destino al «aguinaldo del Soldado».

Ha quedado constituida la Junta directiva, en la siguiente forma: Presidente, don Enrique Altamir; vicepresidente, don Luis Barrero; secretario, don Vicente Ramón; contador, don José Martín; tesorero, don Jesús Rivas; bibliotecario, don Julio Carmona; vicesecretario, don Juan Beltré; vocales, don Francisco Antón, don José Pérez Molina, don Ricardo Pastor y don Juan Matías.

En 4.ª plaza nuestro folletín

LA SESION DE AYER EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

Bajo la presidencia del general Navarro se reunió ayer tarde en sesión la Junta de Arbitrios, concurriendo los vocales señores López Pozas, Cuyala, Fernández de Córdova, Miqueloz de Mendiluce, Laverón, De María, Blanco Soler, Mingorance, Bayona, Linares, Ramos, Caballero, Argüelles, Benito, Montes, Minguet, Pérez Herrera, Triviño y el vocal secretario Sr. Muñoz Orozco.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabria, fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Ramos hizo uso de la palabra sobre el acta, expresando su deseo de que se aclarase que él no retiró una proposición que había presentado, sino que no insistió sobre ella, á lo que accedió el general presidente.

El Sr. Montes dedicó sentidas frases á la memoria del vocal D. David J. Melul.

El Sr. Linares propuso se conceda una paga extraordinaria de aguinaldo á los empleados de la Junta, en atención á la carestía de la vida y á la fatigada de estos días. Como no ignoraba la situación económica de la corporación, indicó que el importe de la paga lo adelantase el Montepío de Empleados.

Fuó tomada en consideración la proposición. El general presidente habló para saludar á la corporación, por ser la primera vez que tenía el gusto de presidir la sesión, expresando su propósito de laborar constantemente en pró de los intereses de Melilla.

También dedicó frases de recuerdo á la memoria del que fué vocal de la Junta don David J. Melul.

Terminó preguntando á la Junta si se acordaba convocar á elección parcial por el gremio de propietarios, para cubrir la vacante del Sr. Melul.

Así se acordó. Seguidamente se pasó al orden del día, tratándose el primer asunto, que lo era el de la provisión de una plaza de médico titular, vacante por pase á situación de excedente de don Jorge Solanilla.

Fué leído el informe del Subdelegado de Medicina y jefe de Sanidad Sr. Triviño. Se paró á la votación, resultando nombrado el Sr. Sancho Mifano por 13 votos contra uno que obtuvo el Sr. Bernál.

El Sr. Triviño propuso que como el señor Solanilla dejaba una vacante de 4 000 pesetas, y el Sr. Sancho Mifano entraba á desempeñar una plaza de 2 000, podría crearse otra de médico supernumerario, satisfaciendo su haber con la cantidad sobrante.

A continuación habló el Sr. Linares, apoyando la petición del señor Triviño, razonándola extensamente, en atención al exceso de trabajo que pesa sobre el director y demás médicos de la Beneficencia municipal y al increíble número de pobres existentes.

Terminó pidiendo una revisión detalladísima del padrón de pobres, pues se da el caso de que muchos que no lo son, gozan del beneficio de la Beneficencia y los que verdaderamente lo necesitan, no están incluidos.

Volví á hablar sobre el asunto el señor Triviño.

También habló el señor Muñoz, para proponer que las manifestaciones hechas por los señores Linares y Triviño, las estudie la sesión segunda.

Nuevamente habiáran sobre el asunto los señores Linares y Triviño.

El general presidente manifestó que efectivamente, se halla tan mal impresionado respecto al estado del capítulo de beneficencia, gastado tres veces durante el presente ejercicio, que se halla dispuesto á poner coto á dicha anomalía.

Terminó expresando la necesidad de que se corrija del modo debido el padrón de pobres, lo que hará la sesión correspondiente.

Se pasó después á dar lectura á un oficio del comandante de Marina, solicitando se le cediera en usufructo el local que ocupaba la oficina de Propiedades militares, para servicios de aquella dependencia y prácticos del puerto.

Sobre este asunto habló extensamente el señor comandante de Marina, razonando la petición.

Se acordó la concesión. Leyóse una instancia de los empleados de la Junta, solicitando se modificase el artículo 16 de su reglamento, en el sentido de que se establezcan quinquenios y no decenios, en las mayores de sus sueldos.

El señor Miqueloz de Mendiluce, habló para decir, que estando tan próxima la disolución de los presupuestos, debe aplazarse hasta esa fecha la resolución de la referida petición.

El señor Ramos cree que la modificación del artículo que piden previamente los empleados, debe ser estudiado por la comisión correspondiente y se trate en sesión, por la Junta, antes ó después, según se acuerde.

Se acordó pasara á la comisión correspondiente. Fué leído un oficio de la Comandancia General, dispeniendo dependa de su autori-

dad la comisión encargada del abastecimiento de agua potable á la población.

Quedó enterada la Corporación. También se dió lectura á un oficio del jefe de Policía, solicitando vestuario y zapatos para los guardias urbanos.

Se determinó pasara á estudio de la correspondiente comisión.

Se enteró la Corporación del proyecto de reparación y reforma del local de la Academia de Dibujo, confeccionado por el ingeniero señor Carroña.

Después de breves palabras del señor López Pozas, se aprobó el proyecto, acordando anular la correspondiente subasta.

Dióse cuenta del proyecto de modificación del taller de bloques de la Junta de Fomento, en lo que afecta á la Junta de Arbitrios, por la apertura de la calle del General Jordana.

También fueron leídos varios informes de la sección de obras de la Junta. Acerca de este asunto hablaron los señores López Pozas, Ramos, Bayona, Triviño, Linares, Muñoz Orozco y Pérez Herrera.

Esta sección á la Corporación la promesa hecha á nuestro Comandante General, por cuanto vocales concurrieron á la ceremonia de apertura de la referida vía, de contribuir á la completa urbanización de la calle que lleva el nombre del inolvidable ilustre caudillo. Además dijo, que la referida obra, sobre ser compromiso de honor, significa una verdadera necesidad.

Después de muy acertadas palabras del General Presidente, acerca de las deficiencias de urbanización que se observan en Melilla y de la necesidad de proceder á la apertura total de la calle del General Gómez Jordana, fueron aprobados los informes.

A continuación se leyó una instancia de don Roberto M. Snyder, solicitando recomponer una partida de alcohol sin pago de arbitrio.

El señor Linares, expuso que no debe accederse, por tener entendido que dicha partida de alcohol, fué traída á esta plaza para ser vendida, opinando lo contrario el señor Bayona.

Se acordó autorizar la salida de dicho arbitrio sin pago de arbitrio.

Fuó leída una instancia de don Juan Barcía proponiendo varias soluciones para que la Junta desista de la explotación de una parcela de terreno en la plaza de España.

Después de leídos los informes de la Sección de Obras y del vocal asesor, habiaron sobre el asunto los señores Miqueloz de Mendiluce, Triviño, López Pozas y Bayona.

Para su mayor estudio quedó el asunto sobre la mesa.

Leyóse después un oficio del Excmo. señor Comandante General, solicitando se lea en sesión el oficio y ampliación del informe emitido por una comisión respecto al aumento del 30 por 100 del fluido eléctrico, todo ello como consecuencia de las observaciones presentadas por el señor Mingorance en el informe de la citada comisión.

Terminada la lectura, habló el señor Pérez Herrera haciendo extensa historia de las distintas veces que sobre tan importante asunto se trató en sesión. Recordó una de las sesiones en que el vocal que hablaba, lamentó la ausencia de los vocales civiles, que estimaba eran los más llamados á tratar de tan importante asunto.

Terminó manifestando que la Junta debe hacer suyo íntegramente el oficio que el presidente interino de la Junta señor Masallier, ramificó el Excmo. señor Comandante General, dando amplias y satisfactorias explicaciones.

A ello se adhirieron todos los vocales. El general presidente señor Navarro, dió por terminado el asunto, haciendo muy acertadas manifestaciones, al final de las cuales se acordó que la Junta exprese al Excmo. señor Comandante General su más inquebrantable adhesión y profundo cariño.

Se leyó una R. O. aprobando el aumento de precio de la tarifa de alumbrado de las dependencias de Melilla.

Finalmente, el señor Bayona se adhirió á la proposición del señor Linares, respecto á que se conceda una paga de aguinaldo á los empleados de la Junta.

El general Navarro, hizo presente de nuevo sus anteriores manifestaciones, promoviendo estudiar el asunto y resolviendo del modo más satisfactorio para los empleados de la Junta, para cuya laboriosidad tuvo frases de elogio.

Seguidamente se levantó la sesión.

Compañía Española de Minas del Rif

Ferrocarril particular Minero

AVISO AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento de los Sres. Tenedores de pases de libre circulación por el ferrocarril de esta Compañía, que ha sido prorrogada la validez de los correspondientes al año 1920, hasta nueva orden. Melilla 28 de Diciembre de 1920.—LA DIRECCION.



María del Carmen Chicote de Alfaro

Subió al cielo ayer, á los 6 meses de edad

Sus desconsolados padres, don Ricardo Chicote (capitán del regimiento de Alcántara) y doña Julia de Alfaro; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez y media, desde la casa mortuoria, Espinosa, 24, al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despiende en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

AGENCIA BAYONA

Depósito y representación de los acreditados artículos de Hijos de Amparo del Omo de CONSTANTINA. Vinos finos de M. HIDALGO Y C. de SAN LUCAR DE BARRAMEDA, cosechero de la manzanilla LA GITANA.

Conservas vegetales de LA BELGA ESPAÑOLA, Sociedad Anónima. Fábrica en Murcia.

Especialidades en pulpa de albaricoques, melocotones en almibar, tomates naturales y puré de tomates. Estos artículos se encuentran á la venta en todos los establecimientos de esta población.

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes

RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

de Portago, de la cartera de Instrucción, y nombrando nuevo ministro.

Aunque no se sabe quién haya de ser con seguridad, la impresión general es que la designación recaerá en el señor Montejo.

Consejo de ministros

Madrid, 28

El jueves habrá Consejo de ministros en Palacio, y antes, como preparación, habrá otro en la Presidencia.

Los tratados comerciales

Madrid, 27

El Gobierno español, por conducto de sus representantes, ha notificado á Dinamarca, Países Bajos, Suecia y Suiza, que al terminar un plazo de tres meses, se dará por terminada la vigencia de los convenios comerciales entre España y dichos países.

El Banco de España

Madrid, 28

Ha sido también objeto de múltiples comentarios, en los círculos políticos la cuestión financiera en Barcelona.

Parece que el Banco de España se muestra dispuesto á seguir prestando su ayuda á la banca catalana.

Lo que dice Dato. Se solucionará la huelga de Riotinto

Madrid, 28

El Sr. Dato, hablando con los periodistas, ha dicho que después de despachar con el Rey, conferenciará extensamente con el ministro de Hacienda, acerca de la situación bancaria de Barcelona.

Después el Sr. Domínguez Pascual sostuvo larga conferencia, sobre el mismo asunto, con el subgobernador del Banco de España.

Agregó el presidente del Consejo que había quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de Riotinto, aceptando los empleados y obreros las mejoras ofrecidas por la Compañía, sin perjuicio de examinar otras que no pueden realizarse ahora por las especiales condiciones en que se hace la explotación de las minas.

También confirmó el señor Dato que había sido aceptada la fórmula propuesta al ministerio del Trabajo por los patronos y mineros de Asturias.

No se reunirá la mayoría

Madrid, 28

El presidente del Consejo ha manifestado también que ayer conferenció con el Sr. Sánchez Guerra y que se propone hacerlo con el señor Sánchez Toos, pues siendo las elecciones de senadores el próximo día 2, y la apertura de las Cortes el 4, carece de tiempo para reunir á la mayoría.

Por tanto, se designarán las Mesas de ambas Cámaras de acuerdo con los presidentes respectivos.

—Estoy seguro—agregó—que mis amigos aceptarán estas designaciones.

Al día siguiente de la elección de senadores, firmará el Rey el nombramiento de la Mesa del Senado y la provisión de las secretarías vitalicias vacantes.

El nuevo ministro de Instrucción

Madrid, 28

Seguía diciendo á los periodistas el señor Dato, que el jueves se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

En él dará cuenta, en líneas generales, de los extremos que ha de contener el Mensaje de la Corona.

Por ahora, no se reunirá el Consejo de Ministros. Estoy atareado y tengo muchos asuntos que resolver.

Añadió que mañana llevará á la firma del Monarca el nombramiento del nuevo ministro de Instrucción.

Me reservo el nombre—dijo—porque antes de hacerlo público tengo que hablar con mis compañeros de Gabinete.

Terminó manifestando que el señor Domínguez Pascual había firmado un decreto regulando la celebración de contratos de arrendamiento de locales para cuarteles de las fuerzas de Carabínos.

Maura presidente del Congreso?

Madrid, 28

Algunos periódicos de la noche acentúan el rumor, según el cual en virtud de determinadas gestiones realizadas acerca del señor Maura, éste se ha venido á aceptar la presidencia del Congreso.

Parece que don Antonio facilitará una nota en la que expondrá su opinión, pues ocupará la presidencia de la Cámara con cierta independencia de acción.

Añádese que el señor Sánchez Guerra, después de larga conferencia con el señor Dato, mostrósse también gustoso en que el señor Maura le sustituya en la presidencia de la Cámara popular. Por tanto, el grupo de manristas apoyará decididamente en las Cortes al actual Gabinete.

El señor Maura continúa guardando impenetrable reserva. Igual conducta observan sus amigos.

El ministro de Hacienda á Barcelona

Madrid, 28

En los círculos políticos se ha dicho esta noche, que es muy posible que el ministro de Hacienda vaya en breve á Barcelona. Este viaje se relaciona con la cuestión financiera.

El deseo de los marinos

Madrid, 28

Confirmanse que los elementos de la Armada han hecho llegar hasta el señor Dato, su vehemente deseo de que continúe desempeñando la cartera de Marina. A esto ha obedecido que el señor Dato no piense en su dimisión.

Dos suspensiones

Madrid, 28

Por noticias recibidas de Barcelona sabemos que ha suspendido pagos la casa de banca del señor Mir.

Se asegura que va á suspenderse el envío de tropas españolas á Lituania.

Una inocentada

Madrid, 28

Entre las muchas inocentadas publicadas hoy por los periódicos, merece citarse la siguiente, que ha aparecido en «La Acción».

Se trata de una fotografía, en la que aparecen el Rey y el Sr. La Cierva. Este, como ministro de Fomento del próximo Gabinete de concentración conservadora, somete á la firma del Monarca un decreto elevando las tarifas ferroviarias.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica de J. MADRID

Deposito de los relojes Longines Iuvonia y Omega

Cadenas y sortijas de sollo, maizias ORO DE LEY (18 kilates)

ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microbiológicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados.

Intervención local general de Nador

Por R. O. de Estado, fecha 13 del corriente, publicada en la Gaceta del 22, se ha autorizado el funcionamiento de la Junta consultora de Reclutamiento de Nador, la que bajo la Presidencia del Comandante de España, Interventor local, tendrá á su cargo en este Territorio, desde el día 1.º del próximo año, las funciones antes desempeñadas directamente por Tetuan.

AGENCIA BAYONA

Seguros marítimos y terrestres. Incendios Accidentes. Responsabilidad civil. Vida y Mutualidades.

Tropas de Policía Indígena de Melilla

Necesitando estas Tropas adquirir las prendas que se expresan á continuación, se convoca á concurso que finalizará el 31 de marzo próximo en las condiciones siguientes:

1.º Los géneros han de ser de fabricación nacional debiendo los constructores que tomen parte en el concurso hacer constar el plazo de entrega y que los precios ofrecidos han de sostenerse hasta la total de ella, depositando en Caja el diez por ciento del importe de construcción para responder á lo propuesto.

2.º El pago se efectuará en turno de acreedores y cuando la situación del fondo del material lo permita, debiéndose de entregar las prendas en el Almacén libre de gastos.

3.º La devolución de tipos y del importe de este anuncio será de cuenta de los constructores.

PRENDAS QUE SE CITAN

Chilabas con emblema, 3 500; trajes kaki con id., 3 500; alpargatas botas (pares) 6 000

Melilla 22 de Diciembre de 1920.—El Comandante Mayor, Joaquín Portillo.—V.º B.º El Coronel de E. M., Jefe, Morales. 4204

Parque de campaña de Intendencia de Melilla

ANUNCIO

El día once del próximo mes de Enero á las once de la mañana, se celebrará en dicho Parque sito en el edificio del zoco, una subasta oral para ensagar el hierro, queño, leña y trazo inútil, procedente del troceo y desbraste de efectos, bajo las condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en la ciudad dependiente, todos los días laborables, de diez á doce, siendo el gasto que origine este anuncio, de cuenta del rematante ó rematantes.

Melilla 23 de Diciembre de 1920.—El jefe del Detall, Angel Colinao. V.º B.º el director, Marcelo Roldán. 4210-b

Dr. Camúñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS

Operaciones con anestesia local por la Novocaina.

CONSULTA DE 3 A 5

Calle de Prim, número 14

LETRAS DE LUTO

Mañana jueves, día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bella y bondadosa señorita Casares Fernández Gómez (q. e. p. d.), hija de nuestro respetable amigo don Clemente Fernández, consejero delegado de la Compañía Española de Minas del Rif.

Con dicho triste motivo, pasado mañana viernes, día 31, se dirán misas en sufragio del alma de la finada, á las nueve, nueve y media, diez y diez y media, en la iglesia del Sagrado Corazón.

La distinguida familia doliente, ruega, por nuestro conducto, á sus amistades, señas á estos piadosos actos, por lo que les quedará reconocido.

Ayer tarde á las cuatro, tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción, del cañón de la que en vida fué bondadosa señora doña Rosa Calderón Segura, esposa de don Manuel Segura Rodríguez.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo.

El féretro iba conducido en artística carroza de la empresa funeraria «La Siempreviva».

Rel serenos á los desconsolados familiares nuestros más sentido pésame.

En Toledo, donde desde hace algún tiempo se hallaba, ha dejado de existir el joven don Julián Serrano.

Era el finado, modelo de bondadosos sentimientos, por lo que la desgracia ha producido verdadero pesar.

A la desconsolada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha subido al cielo, á los seis meses de edad, la encantadora niña María del Carmen Chicote de Alfaro, hija de nuestro estimado amigo el capitán del regimiento de Alcántara don Ricardo Chicote.

La desgracia ha surtido en el mayor desconsuelo á los señores de Chicote. Esta tarde, á las cuatro se verificó la conducción del cadáver al cementerio, acto que se verá sin duda, muy concurrido, dada las simpatías que la familia doliente goza en la plaza.

Nos asociamos al dolor que embarga á los señores de Chicote, y al testimoniarles nuestro pésame, les desamos la necesaria resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Ayer cumplimentaron á S. E. los capitanes don Arturo Galán y don Domingo Jiménez, y tenientes don Eugenio Serrillo y don Pedro Larra.

Reconocimiento de inútiles.

En el Hospital Docker tuvo lugar ayer el reconocimiento de las clases 6 individuos de tropa propuestos para inútiles, durante la segunda quincena del mes actual. Presidió el acto, el jefe de Sanidad, coronel señor Triviño.

Paseo militar.

Cuatro compañías del regimiento de África, mandadas por el comandante don Andrés Piña, efectuaron ayer un paseo militar al zoco el Had de Beni-Snassen.

Regresaron á la plaza en las últimas horas de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Alfá Chacón Rebí, Francisco Ibáñez Martínez, Francisco Romero López, Carmen Fernández Ruiz.

Defunciones.—María Rosa Calderón Segura, José Peralta Rosa, María Montoya Redillo, Francisco Gil Rodríguez.

EL UNIFORME DE LOS AVIADORES

De acuerdo con lo propuesto por el General Director de Aeronáutica Militar, se ha reformado el uniforme declarado reglamentario para el servicio de aviación, en la siguiente forma:

Guerrera.—La actualmente reglamentaria en Aeronáuticos, con las reformas siguientes:

Cuello de solapa en forma de americana, con una abertura de 12 centímetros y con 5 botones. Los bolsillos inferiores de los dos delanteros serán de fieltro interior en todo su contorno. Lleva la guerrera una abertura en la espalda desde la línea de la cintura hasta el borde inferior. Los botones estarán á la vista y serán de cuero, color avellana tostada.

Gorra.—De la misma forma que la actual reglamentaria, del color del uniforme, pero no llevará anteriormente el aro de acero.

Correaje.—El correaje se compondrá de un cinturón, tirante de hombreras, tirante de sable y funda de pistola.

Camisa.—De cuello vuelto y bajo, de color crudo y corbata de color kaki, en forma de nudo.

Calzón, pantalón, leggings y guantes.—Los reglamentarios actualment.

Capote-abrigó.—Debe ser amplio. El delantero será ligeramente entallado y cruzado con dos filas de tres botones cada una, de asta ó pasta de color parecido al paño; solapas aberturas de pico y cuello de doble juego para permanecer natural á modo de los de paisano ó abrochado al centro á la marluera, cuando se desee. El cuello ancho de diez centímetros con una prolongación que sirva de tapabocas y se quite por debajo del abrojo en posición normal. Bolsillos abajo semisegados con certeros de entrar y salir.

Las divisiones de oficiales van bordadas sobre una tira del mismo paño. Las divisiones de los jefes y generales, irán bordadas en la misma forma, pero en la botanegra.

Nota.—Los generales, jefes y oficiales usarán este uniforme sin armas y sin correaje fuera de los actos de servicio. En formaciones y actos del servicio de armas, se llevará el correaje, con pistola y sable; los que sean plazas montadas, yendo á caballo, llevarán el sable suspendido de la montura por un tahali de cuero, á su costado izquierdo. En campaña no se usará el sable y se llevará el correaje con pistola.

Dr. SENRA

Enfermedades Secretas VENEREO Y SIFILIS

CONSULTA DE 3 A 5 DE LA TARDE

Calle de Prim, 13

«La Carmela»

Invento maravilloso para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, á los 20 días de darse una fricción diaria, con el agua de Colonia.

«LA CARMELA»

Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad.

Frasco, para Africa, 450 pesetas.—Depositar en Melilla:

EL SIGLO.—JUAN BELMONTE

Calle de Alfonso XIII

S. SARRY

MEDICINA GENERAL VENEREO Y SIFILIS

De 3 a 5 y de 8 a 9

Cardenal Cisneros 10, (bajo derecha)

1273-A

Almacén de las Minas

SECCION DE SASTRERIA

Trajes á medida de lana para caballero, desde 60 á 175 pesetas

Id. confeccionados id. 40 á 125 id.

Cortes de trajes «Melitón» «Vienés» «Sargá» y «Cheviot» desde 25 á 105 id.

III INTERESANTE III

Los trajes que se hacen en esta casa como los confeccionados, no tienen rival por su buen corte elegante y gran esmero en la hechura

Se hacen trajes en veinticuatro horas y lutos en doce horas

Alfonso XIII, 32.—Teléfono 234 3365-q

¡REYES!

Hasta el día 4 inclusive se regalarán á los compradores de juguetes números para el sorteo de tres magníficos lotes

Desde el día 27 SS. MM. los REYES MAGOS tendrán diariamente, de 5 á 7, recepción en

LA RECONQUISTA

ABRIGOS PARA SEÑORA Y NIÑA

¡¡PRECIOS INCREIBLES!!

Las Novedades, Alfonso XIII, núm. 14.—J. CALLÍS

4206-b

LABOR DE «EL TELEGRAMA DEL RIF» EN DIECIOCHO AÑOS

28 DE DICIEMBRE

1902.—Se inutilizó la colección.

1903.—Hoja telegráfica.

1904.—Comentarios en orden al nuevo Gobierno.—Las declaraciones de un ministro, por J. Tur.—El nombramiento de alcalde de Melilla.

1905.—Una entrevista á M. Baile, respecto á la factoría de Mar Chica.—Estadística comercial.—Hallazgo de un tesoro en el barrio del Carmen.—Desde París.

1906.—El Guebbas y Raisuli frente á frente.—La superintendencia musulmana.—La costumbre de las tarjetas de Navidad.

1907.—Unión de las columnas en la región de Beni-Snassen.—Desde el Peñón.—Seguimos publicando las disposiciones de la ley de emigración.—Sigue la lista de suscripción á favor de la viuda de Maté.

1908.—Una ballena en Melilla.—Su captura.

1909.—El habla castellana en Marruecos.—Consideraciones respecto al asunto Manesman.—Sigue la información de los sucesos del campo.—Náutregos locos.

1910.—Asesinato y robo en Beni-Snassen.—Descubrimiento de un «sorites».—Modificaciones introducidas en la ley del Timbre.—Dirigir un periódico, por Y. X.

1911.—Extensa información del avance en las inmediaciones del Kert.—La harka destruida.—Mueren tres cañoneros.—Pasos reales.—Avanza la organización de las fuerzas regulares indígenas.—Un dirigible en Melilla.

1912.—Celebra sesión la Junta de Arbitrios.—En Mar Chica, un barco encalla en las arenas.—Marcha á Málaga el Regimiento de Borbón.

1913.—Los errores de nuestra política, por T. Maestro.—Ansaña el temporal de Levante.—Un malhechor indígena, muerto en Zeleán.—El mar arroja un valioso monestario á la playa del Hipódromo.

1914.—Continúa sin resolver un interesante asunto, al cual verdaderamente aludimos.—Una carta del General Jordano.—Se reúne la Asociación General de Caridad.—Aventura de unos cazadores en el Gurugú.

1915.—La «aventura de los marrocos».—La masa popular en el campamento, por Jesús de Mijares.—Crónica tangerina.—Para las damas.

1916.—Información del viaje de la comisión á Madrid, por C. Lobera.—Desde Tetuán.—Cuestiones resueltas después de una campaña.—Se obtura el colector general.—Para las damas.

1917.—Reformas sociales en Melilla.—El cauchero en el mercado de Alhucemas.—El alza de los corrilos.—Inólita petición de los panaderos.—La situación política y militar en la zona francesa.—La marcha del cambio extranjero.—Oronías neoyorkinas.—Publicamos un interesante Real decreto sobre el carbón y los pienso.

1918.—La reorganización de la Cámara de Comercio, por C. Lobera.—Pasa á la reserva del General Maura.—Necesidad de implantar la autonomía municipal.—Desde Larache.

1919.—Oronías de Tetuán.—Emisión de obligaciones para el ferrocarril Tánger-Fez.—Decisiones del Consejo Supremo para el reparto de la escuadra siamesa.—El porvenir de los motores marinos.

Tropas de Policía Indígena de Melilla

Necesitando estas Tropas adquirir las prendas que se expresan á continuación, se convoca á concurso que finalizará el 31 de Enero próximo y en las condiciones siguientes:

1.º Los géneros han de ser de producción nacional, debiendo los constructores que tomen parte en el concurso hacer constar el plazo de entrega y que los precios ofrecidos han de sostenerse hasta la total de ellas, depositando en Caja el 10 por 100 del importe de la construcción para responder á lo propuesto.

2.º El pago se efectuará en turno de acreedores y cuando la situación del fondo de material lo permita, debiendo ser entregadas las prendas en almacén libre de gastos.

3.º La devolución de tipos y del importe de este anuncio será de cuenta de los constructores.

RELACION QUE SE CITA

Chilabas con emblema, 500; alchichas con id., 900; trajes kaki, 900; alpargatas botas (pares), 12 000.

Melilla 22 de Diciembre, de 1920.—El Comandante Mayor, Joaquín Portillo.—V.º B.º El Coronel de E. M., Jefe, Morales. 4203

Encajes y vainicas

Visiten seguidamente esta casa, donde entrarán ocasión de admirar y convencerse de lo primoroso y artístico de los dibujos y de la baratura en los precios.

Siempre dibujos nuevos

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Plaza de Africa número 2

Teléfono núm. 135.

Diversas noticias SE REGALA un coche mitor enganchado

en combinación con la Lotería Nacional de primero de año. Se expenden papeletas en la Reconquista y principales establecimientos.

Lo que excede, una vez cubiertos los gastos, será destinado á obras benéficas.

El coche está á disposición de la persona que desee verlo en Coronel García Gómez, número 86.

Pérdida

de una cartera conteniendo documentos á nombre de Ricardo Ojeda Gamón. Se gratificará espléndidamente á quien la presente Conde del Serrallo 7.

A Rosita, la nieta de don Justo—la reuñen los dientes que da gusto.—En cambio, Inés, la hija de Leoca, tiene una dentadura sucia y fea.—Contrastes son tan solo—de usar ó no Licor del Polo.

Pérdida de un perro lobo polifía. Atiende por Fafner. Se gratificará á quien lo entregue á su dueño, Polavieja 3, 2.º, Izqda.

En la primera quincena de Enero próximo.

Compañía Transmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

EMBARQUE de Málaga los miércoles, viernes y domingos.—SALIDA para Melilla los lunes, miércoles y viernes, a las 18 horas.

Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas y Chafarinas. Salidas de Melilla para Peñón de Vélez-Alhucemas los lunes y viernes a las 18 horas, regresando los martes y sábados por la tarde. Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los miércoles a las 18 horas de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón—Valencia—Almería—Melilla—Ceuta—Socilla. Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio quincenal.—Liverpool-Melilla-Barcelona. Escalas en Países Bajos, Bilbao, Santander, Músel, Coruña, Vilgarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio quincenal entre Melilla-Cádiz-Almería y Almería. Salidas de Melilla para Cádiz los viernes a las 17 horas.

Salidas de Almería para Cádiz los lunes, miércoles y viernes a las 18 horas. Salidas de Almería para Melilla los martes.

Salidas de Melilla para Almería los miércoles.

Salidas de Almería para Melilla los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New York-España. Se inauguró este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo. El primero de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con convenientes descuentos, con acortamiento en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla calle General Paraja, núm. 1.—Teléfono, 177.



Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del ligamento, riñones, articulaciones, se curan con los **Lithinés del Dr. Gustin**

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

120 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

Pesetas 1'50 la caja de 10 paquetes

F. DE AZQUETA

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria, minas y ferrocarriles. Efectos, los navales, Aceites minerales, grasas, empaquetados, gomas, etc.

godones, borras, correas, grifos, válvulas, palas, picos, aceros para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordeles, etc., etc.

Calle del General Paraja, núm. 4 y de O'Donnell, núm. 25

“El Telegrama del Rif”

Fundador de esta REVISTA: Santiago Marín Plaza de España.

LARACHE: José Goussier, Centro de suscripciones.

ALCAZAR: José López Centro de suscripciones.

BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 16.

BERKÁN (zona francesa) don Sebastián Simó.

ARCEL: Julio G. Díaz correspondiente de periódicos.

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Deposito en todas las farmacias.

COLLIN y COMP. PARIS 53-a

La Blenorragia

tiene un remedio novísimo y verdaderamente eficaz: las cápsulas MILITOL. Depósito en BARCELONA Delmau Oliveres.

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA Central Eléctrica

OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas, 49

OFICINA ADMINISTRATIVA GENERAL PARAJA, 11

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES. Las pedidos a la Dirección de la Compañía—General Paraja núm. 11.

Gran rebaja en los calzados

Debido a la adquisición de las pieles en condiciones ventajosas y las económicas condiciones de mi establecimiento, puedo ofrecer el calzado a PRECIOS SIN COMPETENCIAS

HECHOS Y NO PALABRAS

Botas becerro Calcuta, con doble suela, para caballero, de 20 a 25 pesetas.

A la medida, 30 pesetas.

Para comodidad del público, se pasa a domicilio con nuestras y a tomar medidas.

El calzado para SENORAS, precios excepcionales. CABO NOVAL NÚM. 1 (TESORILLO)

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesa y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 98

“NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS”

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufados lujosos surtidos en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

ENMENSO SURTIDO EN ATADOS DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 225

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188. Situado en Madrid: General Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. S. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Especificos nacionales y extranjeros. — Agua micrométrica. — Ointentos. — Sueros. — Vacunas. — Inyecciones. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO, de gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Prestamos con urgencia de honor en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. — Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallecen en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 183

Despacho: Ros de Olano, 1. Teléfono núm. 68

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

CONSULTAS

Alfredo Solo. Practicante. Curas de cirugía y venéreo. De 2 a 6. Buceta, 10. 2'54 c

CONPRAS Y VENTAS

Sociedad Anónima San Luis.—S. B. Industrial. Se vende: Avanzada en tabacos, de 17, el kilo a 2'50; de 2, 4 y 6 2'50 c

COLOCACIONES

Se desea vender una gran casa propia para establecimiento. Razón, Gral. Marina, 14. 2'50 c

Vendo motor gas sobre de 20 caballos. Isabel la Católica núm. 1, despacho de Don Juan Monca. 2'54 c

Niñera hace falta, en Castellón, 1, segundo día. 1'85 c

Se vende una casa con fachada 9 Julio, 3 y Valladolid, 26.—Razón esta última (Barri) local 2'27 c

Vendo varios muebles y dos cabanos. Sor Alegría, 9 2'04 c

Novios, no compréis vuestras muebles sin visitar la casa Flores. Hospital de San Juan Reyes, núm. 1, frente al Parque.

Vendo un motor a gas sobre V. marca Orclot, de 10 a 12 caballos de fuerza, puesto en marcha.—General Margallo, 3, España Nueva. 1'94 c

Aviso. Se vende una casa en A Segangan, calle Géntrica y cerca del lago.—Razón, en Segangan, yudencia de don Juan García, y en Melilla, Canalejas 7, pral. derecha 2'92 c

Vendo horno y enseres para pan.—Batista, 7, y cerca en calle Cervero—Razón, 18 de Julio, 6 (Barrio Real). 2'91 c

Vendo bonito comedor y varios muebles.—Antonio Falcón, 12 pral. izquierda 2'40 c

Vendo conserje, dormitorio y otros muebles a nivel de madera, núm. 8, Cabrerizas Bajas. 2'03 c

Traspaso tienda por no poder atenderla. General Polavieja, 13. Informes en la misma 2'75 b

Próxima apertura de La Mostillana Corveteiro, varios puros de Melilla al por mayor y menor. Batista, 7, y cerca en calle Cervero.—Razón, 18 de Julio, 6 (Barrio Real) 2'91 c

Vendo una cama.—Médica S. donia, núm. 1, principal izquierda. 2'45 c

OFERTAS Y DEMANDAS

Se desea una casa.—Médica S. donia, núm. 1, principal izquierda. 2'45 c

Se admiten huéspedes para vivir en familia, Canalejas, 7, pral. derecha. 2'35 c

Se admiten huéspedes para vivir en familia, Canalejas, 7, pral. derecha. 2'35 c

Se admiten huéspedes para vivir en familia, Canalejas, 7, pral. derecha. 2'35 c

Los compañeros de la antorcha

finió detalladamente lo que ya saben nuestros lectores.

El digno intendente elogió cumplidamente la conducta y perspicacia del joven oficial de marina, deplorando amargamente la ceguera de la policía, para quien pasaban inadvertidos tantos crímenes, y creó emplear sus más hábiles sabuesos en la busca de la falsa baronesa de Kerjean.

Los agentes nada encontraron, sencillamente porque no se le ocurrió visitar los calabozos de la Salpêtrière. Siempre le mismo!

El señor de Sartines dirigió personalmente el registro verificado en los subterráneos del Hotel del Diablo, y volvió-

ron a abrirle las entradas tapadas por mandato del barón.

Al entrar en las bóvedas, lo primero que vieron sus ojos fueron los cadáveres de Dagoberto y Botón de Oro.

Kerjean no había perdonado a los dos inseparables su traición. Así es que, al tapar las salidas del subterráneo, ordenó que stasen juntos a los dos bribones, dejándoles enterrados en vida.

Desde aquel momento, hasta que el Hotel del Diablo fué completamente destruido, la fama sinistra de aquella trágica misión fué creciendo.

Mientras los agentes de policía buscaban a Carmen por todos los ámbitos de París, la Galia no permanecía ociosa.

En cierta ocasión reparó que un trabajador la miraba muy atentamente. Aquel individuo era Morales.

El hermano de Carmen, a quien la bala del barón no había herido, tuvo la prudencia de alejarse tan pronto como vio que los dos caballeros se ponían frente a frente espalda en mano.

Por tercera vez carecía de recursos. Entonces se le ocurrió variar de modo de vivir, y, patrocinado por un amigo de garito, entró a prestar servicios como agente de policía.

Al encontrar a la Galia, ésta llevaba

el rostro cuidadosamente cubierto; pero Morales creyó reconocer en su modo de andar y vestir, y, para convencerse, aproximóse y de pronto exclamó:

—¡Perine!..

La Galia, sorprendida, se estremeció, y volvió la cabeza.

—¡Magnífico!—repuso Morales.—Veo con gusto que no me había equivocado... ¡Caramba y cuánto me alegro de verte!

Perine no trató de negar su personalidad.

—¿Qué queréis?—preguntó.

—Que os deis prisa en nombre de la ley—repuso el gitano riendo.

—¿Quién? ¿Y?—exclamó la Galia sin inmutarse.—¿Estáis en voz?

—Y tanto, querida mía!..

—¿Con qué derecho?

—Con el derecho que asiste a todo agente de policía.

—¿Y de qué se me acusa?

—¡Oh!.. de muchas cosas. La más insignificante de ellas es suficiente para que os saen viva, bien lo sabéis.

—¿Y qué interés tenéis en que yo sea vuestra prisionera, señor don Gaspar?

—¡Pues no es nada!.. Vuestra captura me valdrá honra y provecho..

—No está mal pensado... Pero tal vez pedamos entendencia...

—¿Entendemos?

—Sí; el señor de Sartines es generoso; pero, si yo lo fuese más que él, ¡qué diñal!

—Díza que nos podríamos entender. ¿Tenéis dinero?

—Nada.

—Entonces, que el diablo os lleve, ¡En marcha!—refunfuñó Morales.

—Pero se falta de dinero, tengo una sortija de gran valor—insistió Perine.

—¿La tenéis?

—Mirad—dijo la Galia, haciendo brillar ante la vista de Morales el diamante que conocemos.

El gitano quedó estupefacto, y preguntó con codicia:

—¿Vale mucho?

—Lo menos dos mil quinientas libras.

—¿Y me la daréis si os dejen en libertad?

—Desde luego.

—¿Dámela, por, y marchaos.

—Pero, ¿no me engañáis?

—Os juro que no.

—Yo misma os la pondré en vuestro dedo—dijo la Galia.

—Buena; pero despachaos.

Perine sacó la sortija y, al colocarla en el dedo de Morales, opinó con

fuerza la piedra. El gitano sintió un imperceptible pinchazo, pero no hizo caso.

—¡Ah, comadrel—dijo riendo.— Ahora que tengo la sortija, ¡el diablo no lleve el os suelto! ¡Caramba, caramba!.. De este modo tendré la sortija y lo...

No pudo concluir la frase. Instantáneamente cayó muerto a los pies de Perine. El más activo y valiente de los corcovos estaba encerrado en el engarce de la sortija. Perine, al apretar la piedra, había inoculado la muerte en la sangre del ex gitano.

La Galia dirigió una despreciativa mirada al cadáver de Morales, alejándose rápidamente.

bias y sagrados lazos del matrimonio, vivieron felices en una encantadora morada, lejos de París, sin acordarse del butifajo y algarra de la corte. Además, el enamorado esposo quería ocultar su cónyuge a las miradas de los que habían conocido a la baronesa de Kerjean.

Aun vivió muchos años, rodeada de espantosa miseria, la ex cómplice del barón de Kerjean. Frecuentemente llamaba en su auxilio a la muerte. Su larga y misérrima existencia fué el justo castigo a que Dios la condenó.

Juana de Smeuse y el mirón de Rezo de Rieux, unidos por los indis-

FIN